

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR  
Y DE INTERESES MATERIALES.

## Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.  
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

## CÓMO SE ADMINISTRA.

Publicamos días pasados un resumen de los fraudes conocidos y más salientes cometidos en la Administración pública durante el año 1888. Ascendían á 10 millones de pesetas. Dijimos que este hecho podía enseñar á los Gobiernos y á las autoridades el camino para introducir en los presupuestos una economía por lo menos de 10 millones. Siendo los superiores vigilantes y celosos, y morales y rectos los subalternos, podía, en efecto, la Administración conseguir algunas economías.

Si á los fraudes se agrega la mala administración, ya se comprenderá que toda economía será poco menos que imposible. Nosotros hemos demostrado en diferentes ocasiones que en las dependencias públicas hay exceso de personal; que las miles de pesetas destinadas á Comisiones de Marina son dineros tirados á la calle; que es escandaloso lo que pasa en Fomento con las Comisiones para redactar Memorias é inspeccionar obras en el extranjero; que era igual-

mente escandaloso conservar en presupuestos cantidades determinadas para dos edificios, no debiendo satisfacerse más que para uno, que asombraba la facilidad con que se concedían haberes pasivos; que merecía corrección la facultad supuesta, no real, ni de derecho, del Poder ejecutivo, para abrir la puerta por medio de decretos á la concesión de los mismos haberes, y, en suma, recorriendo capítulos de los presupuestos, hemos evidenciado que se gastaba mucho más de lo que procedía y debía gastarse.

Nunca pensamos que las observaciones dedicadas á este asunto por nosotros fueran las únicas que pudieran exponerse para estimular al Gobierno á reducir gastos inútiles. Pero tampoco creímos que los presupuestos contuvieran textos bastantes para hacer casi interminable esta tarea de rebusco y de pesquisa, la cual, á medida que se prolonga, es más provechosa para los que sostenemos que no hay necesidad de hacer nuevos planes financieros para ir rebajando considerablemente el presupuesto de gastos.

Hemos recogido ahora, solo de dos periódicos,

datos que ponen de manifiesto la deplorable manera de administrar que siguen nuestros partidos, los cuales, combatiendo el personalismo en las Cortes y en la prensa, no hacen en los presupuestos del Estado otra cosa que favorecer intereses personales. Muchas cifras lo comprueban; como muestra, y sin salir de unos cuantos capítulos del presupuesto de Fomento, vamos á llamar la atención de nuestros lectores sobre los siguientes:

Diets para nueve individuos de la Junta central de Clases pasivas del magisterio de primera enseñanza, cuando se reúnen, 25 pesetas diarias.

Conservación de monumentos, 45.000 pesetas. Empleados temporeros al servicio de este ramo, 31.525 pesetas. Quedan para monumentos, 13.475.

Figuran en presupuesto 183 ingenieros de montes. De estos ingenieros, 53 perciben indemnizaciones y prestan servicio en Madrid.

Para la repoblación de montes se invirtieron hace dos años 36.387 pesetas. Para los ingenieros 180.958.

como presaga del mal que le había de venir, iba pensativa. — «La respondida. — Volvió la cabeza Antonio, y viendo junto á sí á Rosamunda, le dijo. — «Oyendo lo cual la lasciva Rosamunda, se le cubrió el corazón. — «Llegó de propósito á mirarla y limpiándole la sangre con el ser su doncella. — «Si vivió el ancho mar de sepultura. — «Aunque la hipocresía suele andar lista, á largo andar se le cae la máscara. — «La mayor, llamada Policarpa, y la menor Sinfoniosa, no tenían madre, que no las hizo falta. — «Del Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, en su D. Quijote de la Mancha. — «Dándole á su sobrina una calentura. — «Por la contadura sale una serpiente, y él le corta la cabeza. — «Esta me mandó que partiese para estas justas y le trajese alguna de las ricas joyas. — «Las vienen largas. — «(las basquiñas á las damas). — «Enviándole gigantes. — «(á Dulcinea). — «Ella se muestra á mis ruegos una Jeona de Africa, respondiéndome á los papeles que le envío. Yo le escribo más largas arengas. — «Quiere saber lo que hizo la muy zurrada cuando le llevé esa carta? — «Y cuando yo le dije

—250—

(á Dulcinea) que le traía una carta. — «Infernal torzon le dé (á Dulcinea) Dios por ello. — «Si él le enviase media docena de coces, á fe que no fuera tan repostona. — «Estas mozas si las hablan bien, dan al hombre el pescozon. — «Porque luego les arrojó (á las mozas) una coza. — «Viéndolas ociosas les tira y las mata. — «Son con facilidad (rompidas) muchas naciones, por faltarle esta obediencia. — «Don Quijote, que oyó llorar aquella moza, le dijo. — «La di soluta moznela, que se vió despedir de aquella manera, contra la esperanza que ella tenía de dormir con D. Quijote, y que le daría tres ó cuatro reales, se puso muy triste. — «Don Quijote no entendió la música de la gallega, y así le dijo. — «Sancho, abre esa maleta, y dale á esta señora infanta á buena cuenta docientos ducados desos que ahí traemos; que en haciéndole vengada de cierto agravio que contra su voluntad le han fecho, ella te dará, no solamente eso, pero muchas y muy ricas joyas que un descortés caballero á pesar suyo le ha robado. — «No es ella la que delante me dijo en la caballeriza que si quería dormir con ella,

—251—

veces que le reprendí su vanidad, me arrojó una á decirle. — «Pues adviértete (á doña Mergelina) que suele el tiempo castigar las vanidades. — «Cuántas hermosuras se han visto tendidas á mil desdichas y calamidades por faltalles el egoísmo y cordura. — «La hermosura en marchitándose no le queda otra prenda sino las que granjó. — «Estas y otras muchas cosas le dije. — «(á doña Mergelina). — «Vino á parecerle tan bien el cantar (á doña Mergelina). — «Yo le respondí (á doña Mergelina) más por cortésa que por falta que le hiciese. — «Me obligó á preguntarle. — «(á doña Mergelina). — «Señora, le dije yo. — «Y si fué grande la reprobación que le di por soberbia, mayor fué el consuelo que le di por aflijida; mas animándome en lo que era más razon, le dije. — «No entendiendo que yo le estorbaba la ejecución. — «(á doña Mergelina). — «Ella echó al moznuelo de casa, como yo le había dado la advertencia. — «(á doña Mergelina) en una traza endiablada que le costó pesadumbre y le pudiera costar la vida. No le pareció bien lo que por aquí podía intentar. Parecióle que podría volver á la cama. —

—252—

de mí con fuerza, y enb violentamente le había puesto un puñal á los pechos. — «Con haber sido engañada de sus deudos que pretenden que yo le impidiese que el camino había para vad soldar ns púliquos enb repenide y yo le impidiese que se afronta y ganarme por espeso, del cual yo le había dado opo y le palabra. — «Que solo á las principales se se les debe este respeto. — «Treinta días había de ser á mi dama le había sobrevenido esta desgracia. — «Leriano respondióndole, digra. — «Entendiendo Leriano que el verjo. — «Desnuda le avergonzaba, arrojándole su capa encima de los hombros, se levantó. — «Prometiéndole cada uno por su parte la cantidad que fuese necesario para recogerla en un monasterio. — «Del maestro Vicente Espinel, en El escudero Marcos de Obregon: «Muchos de los que le topaban (á doña Mergelina) le decían alguna cosa de su buen talle y rostro; á lo cual ella respondía tan acedamente, que todos iban disgustados de sus respuestas. Yo le decía: Mire, señora, que tiene obligación de callar. Si alguno le decía que era muy hermosa, ella le decía: Y él hermoso majadero. Dijo le un día un mozalvillo. — «Yo entre muchas



solviendo una instancia del Ayuntamiento de San Sebastián en solicitud de que se consulte al Real Consejo de Sanidad acerca del enyesado de los vinos, condiciones que deben tener los petróleos, y si las carnes de una res atacada de tuberculosis, aunque sea parcialmente, deben utilizarse para el consumo. Oído el referido cuerpo consultivo, y de conformidad con su dictamen, se dispone:

1.º Que ínterin no se determina con datos precisos la cantidad de yeso que deberán tener los vinos no se consideren adulterados los que contengan sulfatos, á no ser que se pruebe que éstos han sido adicionados.

2.º Que el petróleo destinado al alumbrado deberá reunir las condiciones de ser claro y transparente, con poco color, á lo más ligeramente amarillento con reflejos azulados; tendrá su densidad de 0,780 á 0,820, y no dando vapores inflamables á temperatura inferior á 35º del termómetro centígrado.

Este ensayo se hará con el aparato de Granier, y á falta de él, y según manifiesta el Real Consejo de Sanidad, podrá examinarse la inflamabilidad del citado líquido vertiendo en un plato un poco de petróleo, que no deberá inflamarse al tocarle con una cerilla encendida.

Y 3.º Que para garantir los intereses de la salud pública se inutilicen las carnes procedentes de reses atacadas de tuberculosis, aunque esta afección se halle localizada en sus manifestaciones.

El director de Agricultura se halla estudiando la ampliación de los laboratorios vinícolas para transformarlos en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos rurales, los abonos y los terrenos, y establezcan la consulta gratuita para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolución de sus problemas de producción en todos los puntos donde haya ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Fomento.

Para el día 27 se ha convocado á la Diputación para ocuparse de los asuntos pendientes de despacho y que indicábamos en uno de nuestros últimos números. Según noticias se reunirá suficiente número de señores diputados para poder celebrar sesión.

El alcalde D. Simeón Calvo está dando pruebas de actividad y muy buenos propósitos en el desempeño de su cargo. Varias son las calles de esta capital cuyos pavimentos y aceras se están arreglando, y en algunas plazas se está llevando á cabo, con muy buen acuerdo, plantaciones de árboles. Todo se hace, según nuestras noticias, por acuerdos del ayuntamiento que su presidente cumple con plausible diligencia.

El martes tuvo lugar en el teatro real de Madrid la función extraordinaria en honor al maestro Bretón. Cantóse su ópera *Los Amantes de Teruel*. Los aplausos se sucedieron incesantemente.

Asistió la familia real. S. M. la Reina Regente llamó á su palco al eminente maestro, felicitándole y concediéndole la encomienda de Carlos III. Acudieron á dicha función comisiones de los centros literarios y musicales y representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Salamanca, patria del señor Bretón. Se le hicieron muchos y valiosos regalos.

El Ayuntamiento de Teruel ha acordado llamar Plaza de Bretón á la que venía llamándose de San Andrés y está contigua á la iglesia de San Pedro en que se guardan los restos de Isabel de Segura y de Diego de Marcilla. El acuerdo se funda en un sentimiento de gratitud al inspirado maestro que, con su obra, ha contribuido á inmortalizar la memoria de nuestros legendarios é infortunados amantes.

Los alumnos que tengan aprobadas en cualquier establecimiento oficial las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal y Aritmética y Algebra, se les dispensa el examen de ingreso en las escuelas de comercio, según acuerdo de la Dirección general de Instrucción pública. Los dos cursos de lengua francesa aprobados en Institutos de segunda enseñanza, anteriormente al Decreto de 11 de Agosto de 1887, tendrán validez académica.

Nuestro estimado amigo D. Pedro Sánchez, contrajo ayer matrimonio con la bella señorita doña Julia Hernández, saliendo poco después para Zaragoza y Barcelona. Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos una eterna luna de miel.

Por Real orden se ha resuelto que los diputados provinciales letrados, que formen parte de los tribunales de lo contencioso-administrativo, no están autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdicción y que deben separarse, durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces, de la defensa de los asuntos que como letrados les quieran confiar los que litiguen con la administración.

El ingreso en Caja de los 49.000 hombres del reemplazo de este año se verificará en 1.º del mes de Abril próximo, según dispone la real orden que publica la *Gaceta*.

Con arreglo á la misma corresponden á la zona de Zaragoza, 442 soldados para la Península y 54 para Ultramar.

A la de Calatayud, 348 y 43, respectivamente.

A la de Belchite, 265 y 32.

A la de Tarazona, 212 y 26.

A la de Huesca, 278 y 34.

A la de Barbastro, 356 y 44.

A la de Fraga, 437 y 53.

A la de Teruel, 484 y 59.

A la de Alcañiz, 460 y 56.

*Exacciones ilegales.*—Según el art. 198 de la ley municipal, constituye un fraude el hecho de que los concejales y asociados en el ejercicio de sus cargos, paguen una cuota menor en cualquier concepto que la del año anterior al desempeño de aquéllos, siendo igual ó superior la cantidad repartible, no probando disminución en su fortuna que justifique la rebaja; y hallándose comprendidos en este caso los recurrentes, y el impuesto de consumos en la ley municipal, que indudablemente se refiere á toda clase de arbitrios é impuestos, no ha habido error en la Sala sentenciadora al estimarlo así.

Doctrina sentada al confirmar la sentencia de la Audiencia de Llerena que condenó á D. Natalio Salazar y D. Agustín Garay á la imposición de doble cuota de la que se asignaron, á la devolución de las recargadas y á la multa de 3.338 pesetas. (*Sent. T. S. J. 13 Octubre 1888. Gac. 13 Diciembre id.*)

Con objeto de evitar abusos que en muchos pueblos se cometían franqueando la correspondencia con el sello del Ayuntamiento con la declaración de que no había sellos, el ministro de Hacienda ha dictado una orden que los corrija.

Se ha mandado que en todos los estancos haya suficiente surtido para atender á las necesidades del público y que se proceda como defraudadores de la Hacienda contra aquellos que se sirvan del medio antes indicado.

La medida es acertada, pero como frecuentemente ocurre y seguirá sucediendo que no hay sellos en muchos estancos, resultará que ó no podrán circular las cartas ó incurrirán en el castigo que la orden prescribe.

Nada más que 36.422 expedientes hay en la dirección de propiedades y derechos del Estado esperando el santo advenimiento, es decir, esperando que les llegue la hora de ser despachados.

El diputado señor Gutiérrez de la Vega ha presentado al Congreso una exposición firmada por 70 maestros de Instrucción primaria en demanda de que se les abonen los atrasos que se les adeudan. El orador ha vuelto á escitar al gobierno para que obligue al Banco de España á que liquide sus cuentas con los ayuntamientos con el propósito de que éstos no presten que no pagan á los maestros por culpa de dicho establecimiento de crédito.

## VARIEDADES.

### LA QUÍMICA Y LA AGRICULTURA.

Los sorprendentes adelantos de la Química están haciendo de sus laboratorios campos de pro-

ducción tan pingües como los que trilla el arado y fertilizan los abonos, que también en su mayor parte son debidos á los progresos de la Química. La parte sintética de esta ciencia promete la fabricación de productos orgánicos por combinaciones de sustancias inorgánicas, ni más ni menos y con la misma efectividad, con que se han fabricado los colores de la anilina, descubrimiento que privó de su riqueza á Guatemala, Oaxaca en Méjico, las islas Canarias y á todos aquellos lugares donde se producía la cochinilla.

El carmin de rubia se ha obtenido también ventajosamente por artificios químicos de la brea y del carbón de piedra, de modo que el cultivo de la planta rubia ya no presenta interés al agricultor que ántes la producía.

En materias colorantes sigue á éstos el añil, que también está amenazado por los químicos, cuyos adelantos en este sentido, se cree serán en breve tan reales como los que dieron al traste con el cultivo del nopal para la cria de la cochinilla.

La producción de azúcar de caña está seriamente amenazada de un cataclismo, por la fabricación de la sacarosa y de la sacarina; la primera, haciendo pasar una corriente eléctrica al través de una mezcla de almidón, ácido sulfúrico y agua; la segunda, por un procedimiento de Remsen, por el cual se extrae una sustancia excesivamente dulce de la brea producida por el carbón de piedra en la fabricación del gas. Los químicos trabajan con asiduidad en la perfección de estos procedimientos, lo cual es una seria amenaza al cultivo de la caña y de la remolacha, de lo que subsisten inmensas comarcas.

El año pasado se adelantó mucho en la glucosa, y los resultados obtenidos prometen que muy pronto se abastecerá el mercado con esta sustancia sin necesidad de proveerse de uvas y de almidón para producirla.

La quina que hace poco se pensó hacer producir en la India, han desistido porque muchos químicos están dedicados á la fabricación del principio de la quinina, que se espera casi por momentos que la manufactura del laboratorio legará á la historia el corte y tráfico de la corteza de quina.

Los gobiernos tendrán que intervenir en las disputas de la Química y la Agricultura. Ya ha intervenido en favor del hacendado de ganado, con la producción de mantequilla por la oleomargarina, producto vendido en pleno mercado con el nombre de mantequilla artificial.

## ANUNCIOS.

FARMACIA DE ADAN,  
PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE MADRID.  
Calle de San Juan, 71, Teruel.

**Jarabe de rábano iodado.** Preparado en esta farmacia con los zumos antiescorbúticos, cuya pureza se garantiza. Los 30 gramos ó 50 pesetas.

**Chocolates** purgantes, vermífugos y reconstituyentes, en pastillas napolitanas para los niños.

**Biscochos** purgantes para los niños.

**Extracto verdadero de carne.** Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

**Tratamiento homeopático para los niños.** Tos ferina, catarro, diarrea etc.

Pastillas **antiepilépticas de Ochoa.**

Poción Brú, contra la **difteria.**

**Cajitas metálicas con alcanfor,** para la ropa y bolsillo. Caja 2 reales.

**Pastillas azoadas** para la tos. Son lo mejor y más económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Clisos de goma para **lavativas.**

Gránulos **dosimétricos** del Dr. **Ruggraeve.** Surtido completo.

Tafetan **Calofugo.**

**Denticina infatible,** de Fernández Izquierdo.

**Confites de Santonina**, contra las lombrices.

**Geringas Ricord**, curvas, para la matriz.

**Cigarrillos antiasmáticos** D' Espic y del Dr. Andreu.

**Purgantes refrescantes** de Andrés y Fabiá.

**Jarabe de hipo-fesfite de cal de Churchill**.

**Extracto Malta Kepler**.

**Pastillas pectorales Lletget**, una libra-4 pesetas.

**Baños sulfurosos artificiales**, 20 pesetas el novenario.

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes en Zaragoza con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos de dicha ciudad—San Clemente, 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado, D. Teodoro Ducay, quién además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quien representa en Aragón puede ofrecer el percibo de las pensiones vencidas ó anticipadamente sin algún quebranto en el giro y hasta con el enorme beneficio de un seis por ciento mensual para las anticipadas.

Las de fuera de Zaragoza, aun las de provincias limítrofes, sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad para la demostración de las ventajas ofrecidas por el apoderado barcelonés que se halla en especiales condiciones para otorgarlas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 13 de Octubre.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**Costa Noroeste**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Representación de Aragón; Zaragoza. D. Teodoro Ducay.—Huesca, D. Mariano Frago.—Teruel, Sres. Bonet y Maorad, hermanos.

Los vapores para Buenos Aires saldrán de Barcelona el 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 7 de Septiembre y 2 de Noviembre, probablemente, expidiéndose en Zaragoza billetes económicos, resultando casi gratis el del ferrocarril á Barcelona.

La documentación necesaria es; cédula personal, certificado de libertad de quintas ó pasaporte del Capitán General, certificado de buena conducta y de buena salud.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para las líneas de Manila, América del Sur, Cuba y Puerto Rico.

Los señores Ducay y Bonet y Maorad hermanos, darán informes sobre la compañía portuguesa que facilita pasajes gratis, para el Brasil, á agricultores necesitados.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescofílosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables

resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA Gran Remedio BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** á tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCIAS)

CAFÉ

NERVIÑO MEDICINAL

MARQUEADO SERRATO ANHE

Dr. MORALES, Carretas 39, Madrid

La casa núm. 13 de la calle del Tozal, se alquila con patio propio para tienda. En la misma darán razón.

GRAN FABRICA Y TALLER

DE PAPEL PARA CIGARRILLOS, MARCA LA SIERRA MARIOLA

propiedad de Antonio Vicent y Comp.<sup>a</sup>

El mejor de los papeles conocidos, fabricado con jugo de plantas medicinales y aromáticas.

Pidase en todos los estancos bien situados.

Depósitos al por mayor, en todos las cabezas de partido judicial.

CENTRO DE EXPEDICIÓN EN LA FÁBRICA DE D. ANTONIO VICENT Y COMPAÑIA, SEGORBE.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.